

27

C. CARLOS MANUEL
CUEVAS MARTÍNEZ

(DOCUMENTACIÓN ELABORADA EN VERSIÓN PÚBLICA)

ACUSE DE RECIBO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON MOTIVO DEL REGISTRO PARA EL
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN PARA OCUPAR EL CARGO DE
FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES.

ACUERDO NÚMERO 510

Aspirante: Carlos Manuel Cuevas Martínez

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	
1.- Acta de nacimiento en original o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.	
2.- Copia de la credencial para votar vigente o pasaporte, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.	
3.- Copia del título profesional del aspirante, expedido por autoridad competente, debidamente certificada por fedatario público o copia debidamente cotejada con su original por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado.	
4.- Carta suscrita por el aspirante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, cumplir con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII, IX y X de la Base Primera de la presente convocatoria.	
5.- Curículum Vitae del aspirante, señalando correo electrónico y domicilio para oír y recibir notificaciones en el Estado de Nuevo León, así como la versión pública del mismo, para su debida publicación en el portal de internet del H. Congreso del Estado.	
6.- Documento(s) con los que acredite experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia previstos en el numeral VII de la Base Primera de la presente convocatoria.	
7.- Documento(s) con los que acredite la experiencia o los conocimientos en materia electoral en el ámbito público o privado.	
8.- Carta firmada por el aspirante en donde manifieste su voluntad expresa de participar en el proceso de selección para la designación del Fiscal Especializado en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León.	
9.- Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que: "He leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado Delitos Electorales".	
10.- Carta por la que acepta el procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la Base Tercera; en este escrito señalará un correo electrónico para efectos de comunicaciones, respecto del cual manifestará que el mismo es válido, vigente y de consulta habitual.	



Identificador Electrónico
[REDACTED]Clave Única de Registro de Población
[REDACTED]Número de Certificado de Nacimiento

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Entidad de Registro

NUEVO LEÓN

Municipio de Registro

MONTERREY

Oficialia	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Datos de la Persona Registrada

CARLOS MANUEL

CUEVAS

MARTINEZ

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

HOMBRE

09/12/1978

MONTERREY

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

NUEVO LEÓN

Datos de Filiación de la Persona Registrada

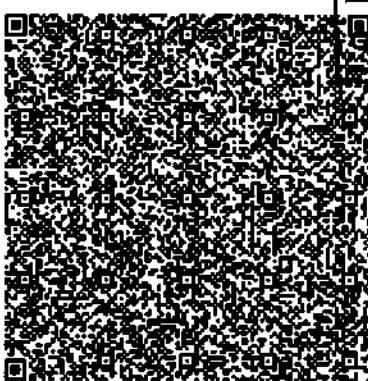
Anotaciones Marginales:

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35, 41 y 46 del Código Civil de Nuevo León; 4, 7 y 11 fracción V de la Ley del Registro Civil de Nuevo León; y 4 fracciones IV, V, VIII, XVIII, 7, 13 fracciones I, II, VII, XXV y 20 fracción III del Reglamento de la Ley del Registro Civil de Nuevo León. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 23 días del mes de Agosto de 2021. Doy fe.

Firma Electrónica:



DEPARTAMENTO
ESPECIALIA DE PACTOS
MONTERREY, N.L.

L01VNQz c4 NT Iw OU h0 TF ZS Uj A5 fE NB UK xP Uy BN QU 5V RU x8 Q1 VF Vt fE 1E
UTRfTfVd1 Ex OT Az OT Aw MT Ax OT c5 MD A0 ND Yw 1E 18 QS Bk ZS Bk aW Np ZW 1i
cm Ug ZG Ug MT k3 OH x0 Vu VV Ty BM RU 90 IG 51 bG x8 bt Vs bA ==

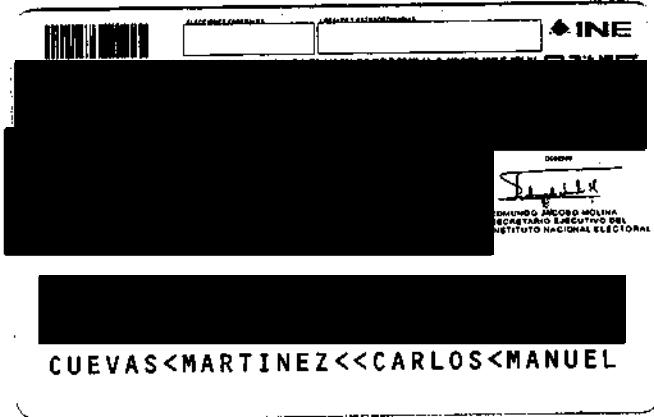
Código de Verificación
[REDACTED]

DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
LIC. LUIS FERNANDO MARIN MOLINA

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE CUEVAS MARTINEZ CARLOS MANUEL	DOMICILIO [REDACTED]	FECHA DE NACIMIENTO 09/12/1978
CLAVE DE ELECTOR CURP ESTADO LOCALIDAD	MUNICIPIO EMISIÓN	AÑO DE REGISTRO SECCIÓN VIGENCIA





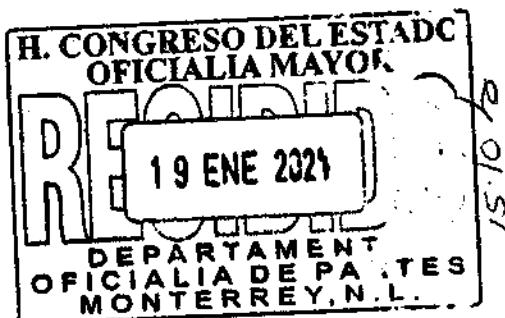
En la ciudad de Monterrey, N. L., Estados Unidos Mexicanos, a los 18 días del mes de Enero de 2024

Yo, Licenciado MARIANO GERARDO MORALES GONZALEZ, Notario Público de la Notaría número 90, en ejercicio en este Municipio, CERTIFICO Y DOY FE que la presente copia Cotejada que consta de 5 hoja(s), utilizada(s) por 5 lado(s), es fiel reproducción de su original que tengo a la vista al momento de expedir la presente Certificación, dejándose constancia bajo el número 3011931/24 Ibro de Actas Fueras de Protocolo que obra en esta Notaría a mi cargo DOY FE.

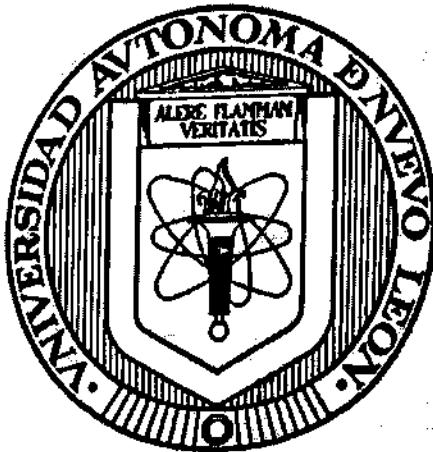
Lic. MARIANO GERARDO MORALES GONZALEZ
Notario Público No. 90



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
NOTARIA PÚBLICA NO. 90
TITULAR
LIC. MARIANO GERARDO MORALES GONZÁLEZ
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO



SUN TAKO



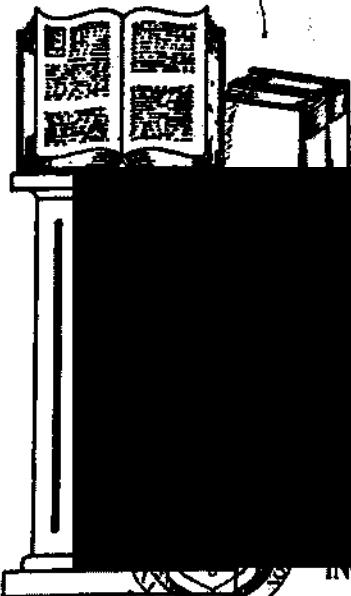
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
OTORG A

CARLOS MANUEL CUEVAS MARTINEZ

NOTARIA PUBLICA NO. 90
TITULAR
MARIANO GERARDO MORALES GONZALEZ
MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO
PRIMER DISTRITO

TITULO DE

LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



EN ATENCION A QUE CUMPLIO LOS ESTUDIOS REGLAMENTARIOS Y HABER SIDO APROBADO EN EL EXAMEN PROFESIONAL QUE SUSTENTO EL DIA DOS DEL MES DE FEBRERO DEL ANO DOS MIL DOS, SEGUN CONSTANCIAS ARCHIVADAS EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA MISMA UNIVERSIDAD. DADO EN MONTERREY, NUEVO LEON, EL DIA VEINTISEIS DEL MES DE MARZO DEL ANO DOS MIL CUATRO.

"Alere Flammam Veritatis"

EL RECTOR

[Signature]



EL SECRETARIO GENERAL

[Signature]



ING. JOSE ANTONIO GONZALEZ TIBURIO

DR. JESUS ANCER RODRIGUEZ

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON,

FIRMA DEL INTERESADO



JOSÉ NATIVIDAD GONZALEZ PARAS

CERTIFICA: QUE LAS FIRMAS Y SELLOS QUE APARECEN EN ESTE DOCUMENTO SON AUTENTICOS

LEGALIZACIÓN NÚM. 11185

EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.

CERTIFICA: QUE EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE DOCUMENTO, LOS CIUDADANOS ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVÍNO Y EL DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ, SON RECTOR Y SECRETARIO GENERAL RESPECTIVAMENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, SEGÚN REGISTROS QUE OBRAN EN ESTE GOBIERNO.
DOYE.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
SECRETARIA GENERAL

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 14 DE IX DE 2004

NAPOLEÓN CANTÚ CERNA



CERTIFICACIÓN GLOBAL DE LOS ESTUDIOS DEL
C. CARLOS MANUEL CUEVAS MARTÍNEZ
Título de: LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Fecha del Examen Profesional: 02/02/2002

Período de Realización
de los Estudios: 15 VIII 95 al 28 VI 2000
dia mes año dia mes año

Bachillerato: PREPARATORIA N° 22

Tipo de Institución: OFICIAL

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN

Período: 1993 - 1995



NOTARIA PL
TIT
MARIANA GERAR
MONTEBREY, NL
PRIMER

Cumplió con el Servicio Social conforme al Art. 56 de la Ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional Relativo el Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, y al Art. 86º del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional.

Fecha de Certificación de
los Estudios: 21 IV 2004
dia mes año



Certificado: Lic. Mirna García Tamez
Jefa de Tramitación de Documentos Escolares y Titulos



DEPARTAMENTO
ESCOLAR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado el día 21 de ABRIL
del año 2004, con el N°. 145910

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

L.Q. Lázaro VARGAS GUERRA

AÑ. 952504

VERIFICADO POR

L.Q. José Angel Ovalle González
Sub-diretor

HUELLA DIGITAL
dado la fecha Izquierdo

HUELLA DIGITAL
dado la fecha Derecho



En la ciudad de Monterrey, N. L., Estados Unidos Mexicanos, a los 18 días del mes de Febrero de 2024

Yo, Licenciado MARIANO GERARDO MORALES GONZALEZ, Notario Público de la Notaría número 90, en ejercicio en este Municipio, CERTIFICO Y DOY FE que la presente copia Fotostatico que consta de 1 hoja(s), utilizada(s) por auto lado(s), es fiel reproducción de su original que tengo a la vista al momento de expedir la presente Certificación, dejándose constancia bajo el número 101193-74 libro de Actas Fuera de Protocolo que obra en esta Notaría a mi cargo DOY FE.

Lic. MARIANO GERARDO MORALES GONZALEZ
Notario Público No. 90



NOTARIA PÚBLICA NO. 90
TITULAR

LIC. MARIANO GERARDO MORALES GONZÁLEZ
MONTERREY, NUEVA LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO



IBUC M. 90
J. L. A.
M. MORALES GONZÁLEZ
VALLADOLID, MÉXICO
DISTRITO

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

En cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 4 de la Base Segunda de la Convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Delitos Electorales, contenida en el Acuerdo número 510, de fecha 11 de diciembre de 2023, emitido por el H. Congreso del Estado de Nuevo León LXXVI Legislatura, declaro bajo protesta de decir verdad:

IV. No haber sido condenado por delito doloso que amerite pena corporal de más de un año de prisión. Sin embargo, si se tratare de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza, peculado, cohecho u otro hecho de corrupción o delito en general que lastime seriamente la buena fama en el concepto público, se inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena. Para acreditar este requisito bastará la manifestación bajo protesta de decir verdad del aspirante al cargo.

V. No haber sido Gobernador o secretario de despacho del Ejecutivo, cuando menos un año previo al día de su nombramiento y tener un perfil que le permita que la función de procuración de justicia cumpla con los principios de autonomía, eficiencia, imparcialidad, legalidad, objetividad, profesionalismo, responsabilidad y respeto a los derechos humanos.

VI. No estar inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.

VII. Acreditar experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia, en el ámbito público o privado.

VIII. Contar con experiencia o conocimientos en materia electoral en el ámbito público y privado.

IX. No haber sido condenado por delito doloso, al momento de su postulación; y

X. Acreditar que goza de buena reputación, ya sea mediante el respaldo de institución pública o privada, o con apoyo curricular presentado por escrito y bajo protesta de decir verdad.

Monterrey, Nuevo León a [REDACTED] de enero de 2024.

Carlos Manuel Cuevas Martínez.



CURRICULUM VITAE

Información personal

Datos personales

Nombre: Carlos Manuel Cuevas Martínez.

Fecha de nacimiento: 09 de Diciembre de 1978.

Edad: 45 años

Lugar de Nacimiento: Monterrey N. L. México.

Educación

Nivel Educativo	Institución	Constancia
Licenciatura	Facultad de Derecho de la U. A. N. L.	Titulo.
Maestría	Facultad de Derecho de la U. A. N. L. (Derecho Penal con enfoque en el Sistema Penal Acusatorio)	En trámite.



Trayectoria Profesional

✓ **Julio 2023 – Actual:**

Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera y Económica del Estado.

Funciones: Coordinar las actividades inherentes a la Unidad de Inteligencia Financiera respecto a la generación, obtención y análisis de información financiera, fiscal y patrimonial de personas físicas y morales, para la investigación de hechos presumiblemente ilícitos que produzcan en las personas un beneficio o incremento económico injustificable.

✓ **Junio 2022 – Julio 2023:**

Encargado de la Unidad de Inteligencia Financiera y Económica del Estado.

Funciones: Coordinar las actividades inherentes a la Unidad de Inteligencia Financiera respecto a la generación, obtención y análisis de información financiera, fiscal y patrimonial de personas físicas y morales, para la investigación de hechos presumiblemente ilícitos que produzcan en las personas un beneficio o incremento económico injustificable.

✓ **Enero 2022 – Junio 2022:**

Coordinador de Investigaciones de la Unidad de Inteligencia Financiera y Económica del Estado.

Funciones: Coordinar las actividades de la Coordinación de Inteligencia Financiera y Coordinación de Procesos, dando seguimiento a las investigaciones derivadas de los reportes de actividad sospechosa y a las denuncias que se originen de dichos reportes.

- ✓ **Agosto 2021 – Diciembre 2021:**
Coordinador de la Oficina Ejecutiva de la Unidad de Inteligencia Financiera y Económica del Estado.
Funciones: Coordinar las actividades inherentes al presupuesto y personal asignado a la Unidad, así como dar seguimiento a los reportes de actividades sospechosas que se reciben en la Unidad.
- ✓ **Diciembre 2017 – Agosto 2021:**
Agente del Ministerio Público de la Unidad numero Uno Especializada en Justicia para Adolescentes.
Funciones: Integrar las carpetas de investigación formadas con motivo de las denuncias y querellas presentadas en contra de Adolescentes, acudir a las distintas audiencias programadas en el Poder Judicial con motivo de la integración de las carpetas judiciales.
- ✓ **Abril 2017 – A Diciembre 2017:**
Agente del Ministerio Público de la Unidad de Investigación numero Uno Especializada en Robos en Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
Funciones: Integrar las carpetas de investigación formadas con motivo de las denuncias y querellas presentadas, acudir a las distintas audiencias programadas en el Poder Judicial con motivo de la integración de las carpetas judiciales.
- ✓ **Enero 2017 – A Abril 2017:**
Agente del Ministerio Público adscrito a la Dirección de Delitos Culposos y Patrimoniales No Violentos, como asistente del Director.
Funciones: Atención al público, revisión de documentación que firma el Director, organizar las funciones del personal adscrito a Dirección y demás que encomienda el Director.
- ✓ **Octubre 2015 – A Enero 2017:**
Agente del Ministerio Público adscrito a la Dirección General de Fiscalías Investigadoras, Averiguaciones Previas y Procesos, como asistente del Director General.
Funciones: Atención al público, revisión de documentación que firma el Director, organizar las funciones del personal adscrito a Dirección y demás que encomienda el Director.
- ✓ **Agosto 2013 – A Octubre 2015:**
Director de Bienes Asegurados, Recuperados e Instrumentos del Delito de la Procuraduría General de Justicia.
Funciones: Dirigir y coordinar el resguardo de los bienes asegurados en las distintas Agencias del Ministerio Público y Unidades de Investigación, organizar y dirigir las subastas de bienes que se declararan en estado de abandono, así como la destrucción de la droga decomisada en las distintas Agencias del Ministerio Público y Unidades de Investigación .
- ✓ **Febrero 2011 – A Agosto 2013:**
Secretario Particular del C. Procurador General de Justicia del Estado.
Funciones: Atención de la audiencia solicitada con el Procurador, organización de la Agenda del Procurador, trámite de los volantes de correspondencia recibidos en la oficina del Procurador, dirigir el personal adscrito a la oficina del Procurador.

- ✓ **Marzo 2010 – A Febrero 2011:**
Agente del Ministerio Público adscrito a la Agencia Estatal de Investigaciones con funciones de Secretario Particular del Director General.
Funciones: Atención al público, revisión de documentación que firma el Director, organizar las funciones del personal adscrito a Dirección y demás que encomienda el Director.
- ✓ **Febrero 2008 – A Marzo 2010:**
Agente del Ministerio Público adscrito a la Dirección General de Averiguaciones Previas como asistente del Director General.
Funciones: Atención al público, revisión de documentación que firma el Director, organizar las funciones del personal adscrito a Dirección y demás que encomendará el Director.
- ✓ **Agosto 2007 – Febrero 2008:**
Agente del Ministerio Público adscrito a la Dirección General de Control de Procesos y Amparos como asistente del Director.
Funciones: Atención al público, revisión de documentación que firma el Director, organizar las funciones del personal adscrito a Dirección y demás que encomendará el Director.
- ✓ **Enero 2006 – Agosto 2007:**
Delegado del Ministerio Público adscrito a la Dirección General de Control de Procesos y Amparos.
Funciones: Formular colaboraciones para ejecutar órdenes de aprehensión en otros estados, así como recibir colaboraciones de otros estados para ejecutar mandamientos judiciales en esta entidad, contestación de vistas a Juzgados de Distrito, entre otras.
- ✓ **Octubre 2004 – Enero 2006:**
Escríbiente adscrito a la Dirección General de Control de Procesos y Amparos.
Funciones: Formular colaboraciones para ejecutar órdenes de aprehensión en otros estados, así como recibir colaboraciones de otros estados para ejecutar mandamientos judiciales en esta entidad, contestación de vistas a Juzgados de Distrito, entre otras.
- ✓ **Abril 2004 – Octubre 2004:**
Escríbiente en Agencia del Ministerio Público Investigadora numero Dos.
Funciones: Integrar las averiguaciones previas formadas con motivo de las denuncias y querellas presentadas por los ciudadanos.

Cursos

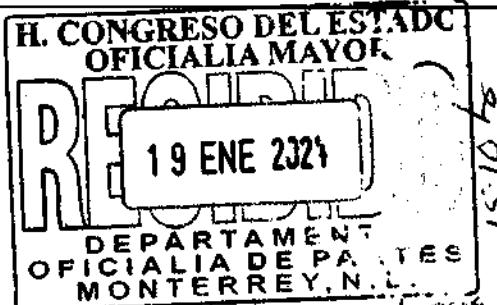
- ✓ **Taller “El derecho de las mujeres nuevoleonesas a una vida sin violencia”.** (Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Agosto 2006).
- ✓ **Taller “Equidad de género”.** (Centro de Apoyo Integral de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Abril 2007).
- ✓ **Seminario “El enfoque de género en la procuración de justicia”.** (Auditorio Marco Antonio Leija Moreno de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Octubre 2007).
- ✓ **Curso de Juicio Oral.** (Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Mayo 2008).

- ✓ **Diplomado Desarrollo de habilidades gerenciales y directivas.** (Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Junio-Agosto 2014).
- ✓ **Curso de Destrezas en Litigación, taller en honor a Janeen Kerper.** (California Western School of Law, San Diego, CA., Febrero 2019).
- ✓ **Curso “Semana de justicia para adolescentes (Derecho Penal)”.** (Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León, Abril 2019).
- ✓ **Congreso Internacional en Adicciones.** (Centro de Integración Juvenil, Ciudad de México, Octubre 2019).
- ✓ **Curso de formación del Sistema Penal Acusatorio para Agentes del Ministerio Público, Defensores Públicos y Asesores Jurídicos.** (Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, en línea, Agosto-Octubre 2019).
- ✓ **Curso de capacitación sobre Prevención de Lavado de Dinero FBI (Federal Bureau of Investigation).** (Monterrey, N.L., Septiembre 2022).

Actividades Académicas

- ✓ **Participante en la reunión académica: validación del perfil referencial de validez del examen general para la admisión al nivel técnico superior universitario como policía investigador.** (Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C., Enero-Febrero 2011).

Bajo protesta de decir verdad.
CARLOS MANUEL CUEVAS MARTINEZ.



Oficio Núm. 201-A/2023

Monterrey, N.L. a 03 de julio de 2023

GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

C. CARLOS MANUEL CUEVAS MARTÍNEZ
Presente.-

De conformidad con lo establecido por en el artículo 124 y 125 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y artículos 2 y 3 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Nuevo León, y artículo 29 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, he tenido a bien otorgar a usted la designación como Titular de la **UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA Y ECONÓMICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO**, a partir de esta fecha.

En el desempeño de su encargo, ejercerá las funciones previstas en el artículo 29 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado y demás disposiciones legales relativas a su encargo.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE
**EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

Oficio: 250-A/2022

CARLOS MANUEL CUEVAS MARTÍNEZ
Presente.-

De conformidad con lo establecido por en el artículo 87 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y artículos 2 y 3 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Nuevo León, y artículo 4 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, he tenido a bien otorgar a usted la designación como Encargado de Despacho de la **UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA Y ECONÓMICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO**, a partir de esta fecha.

En el desempeño de su encargo, ejercerá las funciones previstas en el artículo 28 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado y demás disposiciones legales relativas a su encargo.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.



Monterrey, N.L. a 7 de Junio de 2022
**EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
PODER EJECUTIVO

DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA



Centro de Estudios sobre la Enseñanza
y el Aprendizaje del Derecho, A.C.

Otorga la presente constancia a

CARLOS MANUEL CUEVAS MARTINEZ

Por haber acreditado satisfactoriamente el curso de formación:

“Examen de conocimientos del Sistema Penal Acusatorio para Agentes del Ministerio Público, Defensora o Defensor Público y Asesora Jurídica o Asesor Jurídico”

Desarrollado por el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C.

La elaboración de este curso fue posible gracias al apoyo económico de la Iniciativa Mérida

 CEJUME <small>Especialización para la Justicia en Mérida</small>		
Aula CEEAD	Duración: 40 horas	Luis Fernando Pérez Hurtado Director General No. CEJUME0463



SALUD

Gobierno de
MÉXICO



20.^o Congreso Internacional en Adicciones

50 Años de Atención
de las Adicciones



Otorgan la presente

CONSTANCIA

Abg. Carlos Manuel Cuevas
Martínez

Por su asistencia a este Congreso
con valor curricular de 16 horas.

Rodríguez
Kenneth Morris
Magdalena Martínez
Alberto Gómez de la Torre
Patricia Moreno
*Directora de CII y Vicepresidenta Vicaria
del Patronato Nacional*

Mtra. Carmen Fernández Chávez
Directora General de Centros de Integración Juvenil, A.C.



El Centro Nacional de Evaluación
para la Educación Superior, A.C.
otorga a

Carlos Manuel Cuevas Martínez

la presente

CONSTANCIA

por su valiosa participación en la

**Reunión Académica de Validación del Perfil Referencial de Validez
del Examen General para la Acreditación a Nivel Técnico Superior
Universitario como Policía Investigador,
(ACRETSU-PI)**

efectuada en el Distrito Federal los días 31 de enero y 1 de febrero del 2011

Dra. Rocío Llarena de Thierry

Directora General Adjunta de Programas Especiales



U.S. Department of Justice
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION



CARLOS MANUEL CUEVAS MARTÍNEZ
*Unidad de Inteligencia Financiera y Económica del
Estado de Nuevo León
Encargado de la Unidad*

Estamos agradecidos por su apoyo y por honrarnos con
su presencia en la Conferencia de Prevención de
Lavado de Dinero en Monterrey, México.

13 y 14 de Septiembre del 2022

Angel M. Catalán
Agregado Jurídico del FBI en
México

Alberto Rodríguez
Director del INL en México



3
ES
EN
S

EL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN

Por medio del Centro de Formación Profesional
Otorga el presente

DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN al:

C. Carlos Manuel Cuevas Martínez

Por su participación en el curso "Semana de Justicia para Adolescentes (Derecho Penal)"
mismo que se llevó a cabo del día 01 al 05 de abril del 2019 de 09:00 a 11:00 a. m.

Maestro Oscar Barrera Garza
DIRECTOR DEL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Nuevo León

Taller en honor a Janeen Kerper
Academia de Destrezas en Litigación XXVII

California Western School of Law,
a través de ACCESO Capacitación, otorga el presente
CERTIFICADO a:

Carlos Manuel Cuevas Martínez

Por haber cursado y acreditado la Academia de Destrezas en Litigación XXVIII realizada en 36 horas
del 15 al 19 de febrero de 2019 en California Western School of Law.

En la ciudad de San Diego, California, Estados Unidos de América; a 19 de febrero de 2019.



Justin Brooks
Director
Instituto Latinoamericano de Derecho y Justicia
California Western School of Law



Karen Sigmund
Directora Asociada
Instituto Latinoamericano de Derecho y Justicia
California Western School of Law



Marco Macklis
Coordinador de ACCESO Capacitación
Instituto Latinoamericano de Derecho y Justicia
California Western School of Law

Otorga a:

Carlos Manuel Cuevas Martínez

la presente

Constancia

Por su valiosa participación en el **DIPLOMADO:**

**DESARROLLO DE HABILIDADES
GERENCIALES Y DIRECTIVAS**

que se llevó a cabo en los meses de Junio - Agosto del año en curso
con una duración de 106 horas.

"**ALERE FLAMMAM VERITATIS**"
Monterrey, N. L. Septiembre del 2014


Dr. Alvaro Antonio A. Aguilón Ramírez
Responsable de la Unidad de Vinculación FaPsi


Dr. José Armando Peña Moreno
Director



LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA
SUBPROCURADURÍA JURÍDICA
a través del
INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
otorga la presente

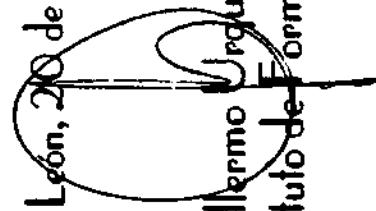


CONSTANCIA:

C. Carlos Manuel Cuevas Martínez

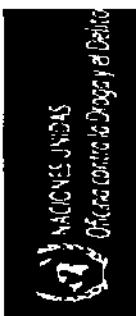
Por su participación en el “Curso de Juicio Oral” impartido por este
Instituto de Formación Profesional con duración de 20 Horas

Monterrey, Nuevo León, 20 de Mayo de 2008



Lic. Guillermo Urquijo Alomís
Director del Instituto de Formación Profesional

**Instituto Estatal
de las Mujeres**
Nuevo León



ESTADO DE COAHUILA

**El Instituto Estatal de las Mujeres,
la Procuraduría General de Justicia y la Organización de las
Naciones Unidas, Oficina contra la Drogas y el Delito.**

Otorga la presente

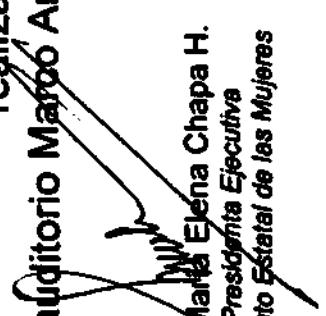
CONSTANCIA

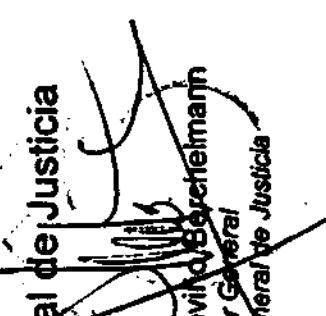
a

CARLOS MANUEL CUEVAS MARTÍNEZ

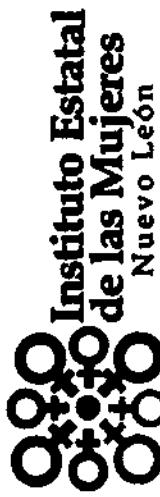
Por su participación en el Seminario (30 hrs.):

El enfoque de género en la procuración de justicia
realizado del 20 de agosto al 3 de octubre 2007
en el auditorio Maestro Antonio Leija Moreno de la Procuraduría General de Justicia
Asistencia:25 horas.


Lic. María Elena Chapa H.
Presidenta Ejecutiva
Instituto Estatal de las Mujeres


Lic. Luis Carlos Treviño Bechtelmann
Procurador General
Procuraduría General de Justicia

Monterrey, N.L. Octubre de 2007



El Instituto Estatal de las Mujeres
y la Procuraduría General de Justicia

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

CARLOS MANUEL CUEVAS MARTÍNEZ

Por su participación en el taller:

Equidad de género

realizado el 18 de abril de 2007

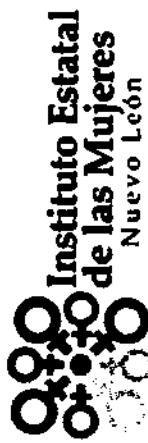
en el Centro de Apoyo Integral de la Procuraduría General de Justicia

Duración: 4 horas

Lic. María Elena Chapa H.
Presidenta Ejecutiva
Instituto Estatal de las Mujeres

Lic. Luis Carlos Trevino Benschleman
Procurador General
Procuraduría General de Justicia

Monterrey, N. L. Abril de 2007



Instituto Nacional de Desarrollo Social
y el Instituto Estatal de las Mujeres

otorgan la presente

CONSTANCIA

al

LIC. CARLOS MANUEL CUEVAS MARTÍNEZ

Por su participación en el taller:

"El derecho de las mujeres nuevoleonenses a una vida sin violencia"

realizado el 28 de agosto de 2006

en el auditorio del Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia

Duración: 6 horas


Lic. María Elena Chapa H.
Presidente Ejecutiva
Instituto Estatal de las Mujeres

Monterrey, N. L. Agosto de 2006

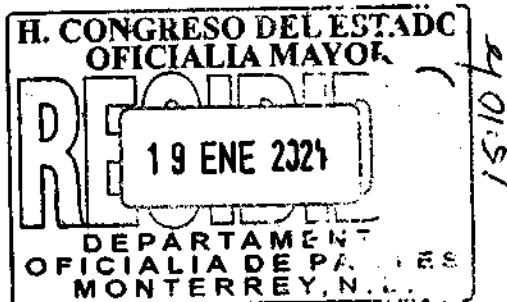
Carta de voluntad expresa

En cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 8 de la Base Segunda de la Convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Delitos Electorales, contenida en el Acuerdo número 510, de fecha 11 de diciembre de 2023, emitido por el H. Congreso del Estado de Nuevo León LXXVI Legislatura, manifiesto expresamente mi voluntad de participar en el proceso de selección de referencia.

Asimismo, respetuosamente me permito externar que mi candidatura es idónea y que mi experiencia me califica para el cargo de Fiscal Especializado en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León, por las razones siguientes:

Soy licenciado en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Nuevo León y curse la Maestría con Orientación en Derecho Penal y el Sistema Penal Acusatorio por la misma Universidad.

A lo largo de mi trayectoria profesional me desempeñe en diversas áreas de la extinta Procuraduría General de Justicia y me tocó transitar a la ahora Fiscalía General de Justicia del Estado. Inicié el ejercicio de mi carrera profesional en la Procuraduría General de Justicia siendo meritorio, para después ir escalando por el puesto de Escribiente, Delegado del Ministerio Público, Agente del Ministerio Público. Además, fui Secretario Particular del Procurador General de Justicia del Estado de Nuevo León, Director de Bienes, Asegurados, Recuperados e Instrumentos del Delitos, Encargado de Despacho y actualmente Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera y Económica de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, siendo varias de mis funciones prevenir, detectar e investigar en el Estado de Nuevo León el delito de operaciones con recurso de procedencia ilícita comúnmente llamado lavado de dinero, así como de sus delitos precedentes.



He realizado de igual manera diversos cursos y diplomados en materia de Derecho Penal, muchos de ellos impartidos en la extinta Procuraduría General de Justicia, así mismouento con cursos de especialidad en el Sistema Penal Acusatorio ya que acredite satisfactoriamente el examen de conocimientos del Sistema Penal Acusatorio para Agentes del Ministerio Público, Defensora o Defensor Publica y Asesora Jurídica o Asesor Jurídico, desarrollado por el Centro de Estudios sobre la enseñanza y aprendizaje del Derecho A.C. y curse la Academia de Destreza en Litigación XXVIII realizada en California Western School of Law.

Circunstancias anteriores que en su conjunto patentizan que mi perfil es idóneo para garantizar los principios rectores de la función de procuración de justicia de autonomía, eficiencia, imparcialidad, legalidad, objetividad, profesionalismo, responsabilidad y respeto a los derechos humanos.

Monterrey, Nuevo León, 15 de enero de 2024.

A

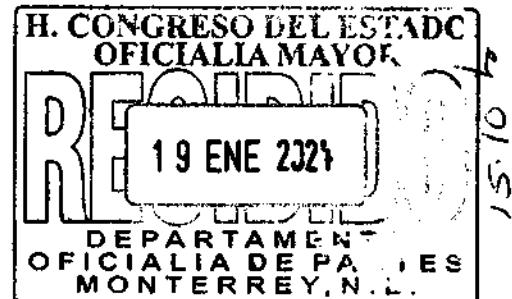
Carlos Manuel Gueyas Martínez.

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

En cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 9 de la Base Segunda de la Convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado Delitos Electorales, contenida en el Acuerdo número 510, de fecha 11 de diciembre de 2023, emitido por el H. Congreso del Estado de Nuevo León LXXVI Legislatura, declaro bajo protesta de decir verdad que he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado Delitos Electorales.

Monterrey, Nuevo León, 19 de enero de 2024.

Carlos Márquez Revás Martínez.



DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

En cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 10 de la Base Segunda de la Convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Delitos Electorales, contenida en el Acuerdo número 510, de fecha 11 de diciembre de 2023, emitido por el H. Congreso del Estado de Nuevo León LXXVI Legislatura, declaro bajo protesta de decir verdad que acepto el procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la Base Tercera de la referida Convocatoria, el cual dispone:

Tercera.- Las solicitudes y documentación comprobatoria que se acompañe a las mismas serán recibidas y sujetas a revisión y validación, conforme al siguiente procedimiento:

(...)

3. Los apercibimientos previstos en el inciso anterior se realizarán mediante la publicación en estrados y en el Portal de Internet del H. Congreso del Estado, del listado de las personas que no cumplen en tiempo y forma con la presentación de la documentación requerida en la Base Segunda, precisando en cada caso el error u omisión en la documentación. De manera adicional, se notificará por medio de correo electrónico de la Dirección Jurídica del H. Congreso del Estado, a través del cual se remitirán a los interesados los apercibimientos o prevenciones respectivas.

(...)

Para efectos de las comunicaciones se señala el correo electrónico: [REDACTED] el cual se manifiesta que el mismo es válido, vigente y de consulta habitual.

Monterrey, Nuevo [REDACTED] enero de 2024.

A [REDACTED]

Carlos Manuel Cuevas Martínez.

